

Alcaldía cierra comercios en Tucacas por mora en el pago de impuestos municipales

Entre la tarde del jueves y la mañana de este viernes 29 de julio varios establecimientos comerciales fueron cerrados en Tucacas por la alcaldía del municipio Silva, ente que informó que la sanción aplicada es a causa de la mora de estos contribuyentes con el pago del impuesto municipal.

«En el marco de nuestro plan de recaudación de tributos municipales, el día de ayer se realizó el primer operativo de cierre de establecimientos por mora en el pago de los impuestos fiscales», informó la oficina de Rentas Municipales.

En la misma información refieren que la misión de la alcaldía «es dar respuesta a las peticiones de nuestros vecinos y pagando al día daremos mejores respuestas a nuestro pueblo».

Comerciantes se quejan

Algunos comerciantes que fueron objeto de la medida, se quejaron de la situación económica que les afecta.

«Venimos de un período de pandemia en el que las ventas cayeron al mínimo, algunos negocios tuvieron que cerrar; el pago de nómina, impuestos nacionales es muy alto, y ahora estos cierres nos ponen de nuevo en apuros», dijo un comerciante bajo el ruego de mantener su nombre en reserva.

Francisco Chirinos

CNP 9966